Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Cartagena de Indias D. T y C., martes, 22 de julio de 2025

Oficio AMC-OFI-0109077-2025

FIRMEZA ESTUDIO TÉCNICO AMC-OFI-0071961-2025 de fecha 26 de mayo de 2025.

La Dirección Administrativa de Talento Humano,

Considerando

Que existe Una (1) vacante del empleo secretaria ejecutiva código 425, grado 23, la cual debe ser provista por la necesidad del servicio.

Que con el fin de proveer las vacantes de este empleo, la Dirección Administrativa de Talento Humano, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019, realizó la revisión de las hojas de vida de los servidores que conforman la planta de la Alcaldía de Cartagena con el fin de identificar a los servidores que cumplan los requisitos para ser encargados en el empleo Secretaria ejecutiva código 425, grado 23.

Que como conclusión de la revisión de las hojas de vida, se elaboró el estudio técnico **AMC-OFI-0071961-2025 de fecha 26 de mayo de 2025**, en el cual se concluyó que no en la planta de la Alcaldía de Cartagena, no existen servidores que cumplan los requisitos para ser encargados.

Que el estudio técnico **AMC-OFI-0071961-2025 de fecha 26 de mayo de 2025**, fue publicado en la fecha 10 de junio de 2025, para conocimiento de los servidores.

Que revisado el correo electrónico convocatoriastalentohumano@cartagena.gov.co, se constata que no fueron presentadas observaciones. así mismo se verifica que las servidoras María Nubia Claros y Mireya Cogollo manifestaron interés en el encargo.

Que la servidora María Nubia Claro manifestó interés en dos procesos de encargo, por lo que se requirió para que manifestara en cual se los encargos se encontraban interesada.

Que a través del correo electrónico convocatoriastalentohumano@cartagena.gov.co, la servidora manifestó estar interesada en el proceso de encargo del empleo secretaria código 440, grado 13.

Que considerando lo anterior, la servidora Mireya Cogollo continua en el trámite para el encargo el empleo Secretaria ejecutiva código 425, grado 23.

Que en virtud de lo expuesto,

Certifica

La firmeza del estudio técnico **AMC-OFI-0071961-2025 de fecha 26 de mayo de 2025**, elaborado con el fin de proveer en encargo Una (1) vacante del empleo Secretaria ejecutiva código 425, grado 23.

Cordialmente,

CARLOS MAIRO OSPINO ELJAIEK
Profesional Universitario código 219, grado 33
Dirección Administrativa de Talento Humano.